

**APRUEBA CONTRATO SUSCRITO
CON EL OFERENTE SR. RODRIGO
SOFANOR FUENTES FLORES, PARA
LA ELABORACION DE LOS "DI-
SEÑOS PAVIMENTOS PARTICIPATI-
VOS AÑO 2018, LOTA". ID: 3020-
17-LE18.-**

DECRETO N° 1696 /

LOTA, 07 SET. 2018

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1.323 fecha 18/07/2018, que adjudica el Servicio "Diseños Pavimentos Participativos Año 2018, Lota";

b) Contrato de fecha 07/08/2018, suscrito entre esta entidad y el Oferente Sr. RODRIGO SOFANOR FUENTES FLORES, para la elaboración de los "Diseños Pavimentos Participativos Año 2018, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1º APRUÉBASE el Contrato celebrado con fecha 07 de agosto de 2018, entre la I. Municipalidad de Lota y el Oferente Sr. RODRIGO SOFANOR FUENTES FLORES, para la elaboración de los "Diseños Pavimentos Participativos Año 2018, Lota";

2º El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3º El cumplimiento que irroge la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 31-01-002-065 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



ASESOR JURIDICO

ACC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-